

425780



UNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 539
QUILLON, jueves 29 julio 2021

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-679

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE LIUCURA BAJO RUT:65.780.440-1

LA SUMA DE \$:5.000
Y SON:CINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE LIUCURA BAJO, PAGO DE FACTURA N° 93, POR CONSUMO DE AGUA DE LA ESC. G-339, LIUCURA BAJO, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204002	010139 Textos y Otros Materiales	5.000		65780440-1	-0
1110303	Banco Itau 210485242 Subv		5.000	65780440-1	

TOTALES : 5.000 5.000

DIRECTOR DE CONTROL
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

Jefe de Finanzas
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

Administrador Municipal
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

SECRETARIO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 539	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME